

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2004
Año de término: Permanente

Es una Política de Fomento para la pequeña minería, se asigna anualmente , un presupuesto de US\$8.000.000, para el desarrollo de los Programas de Fomento de la Pequeña Minería. La ejecución el Ministerio la encarga a ENAMI quienes proponen al Ministerio un PLAN de trabajo que contempla la distribución de los recursos, las metas por instrumento , la focalización territorial , los resultados esperados y las rendiciones de cuentas del programa conforme a la Circular 30 de la Contraloría General de La República.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, BíoBío, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Los Pequeños productores Mineros aumentan tanto en número como en TM agregadas de producción de acuerdo con estándares de calidad , seguridad y sustentabilidad establecidos por ENAMI.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante : Si

- Año: 2023
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

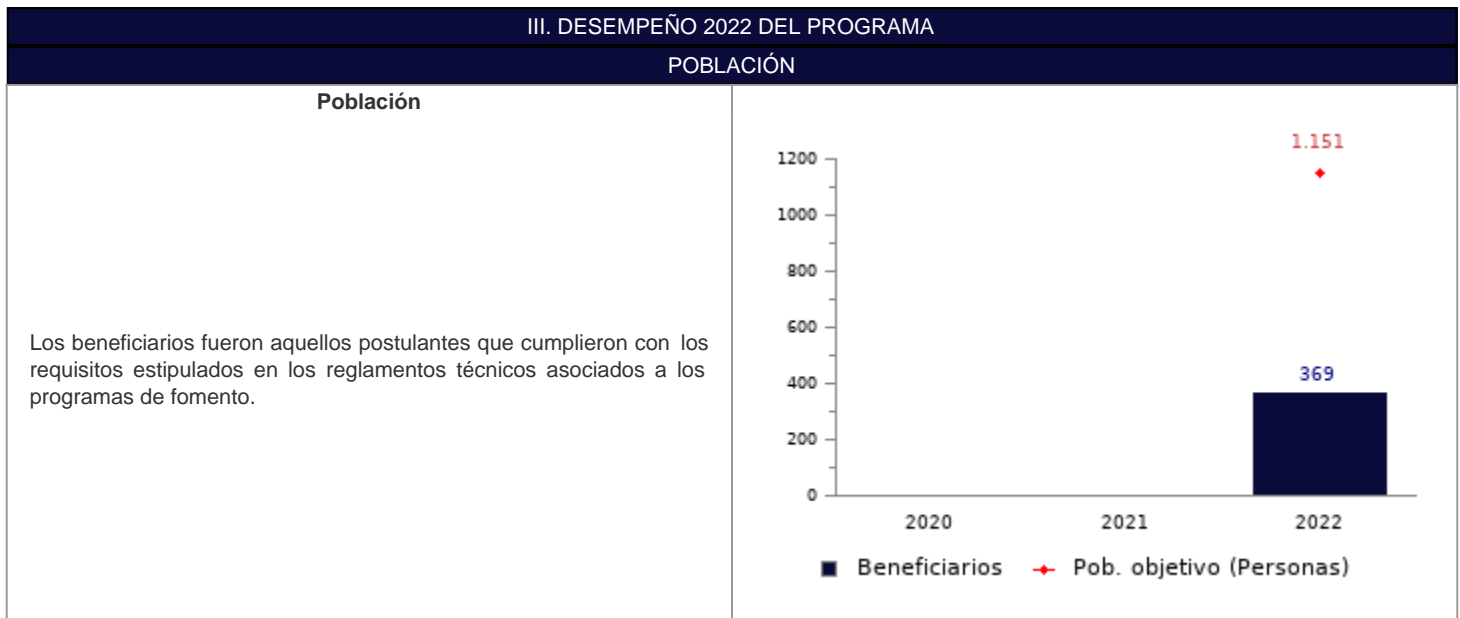
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	<p>Sin perjuicio de que los criterios de focalización no presentan deficiencias, en criterios de priorización sólo se menciona que existen requisitos estipulados en reglamentos técnicos asociados del programa, pero no se señala cuales son esos requisitos técnicos que se exigen en dichos reglamentos.</p>

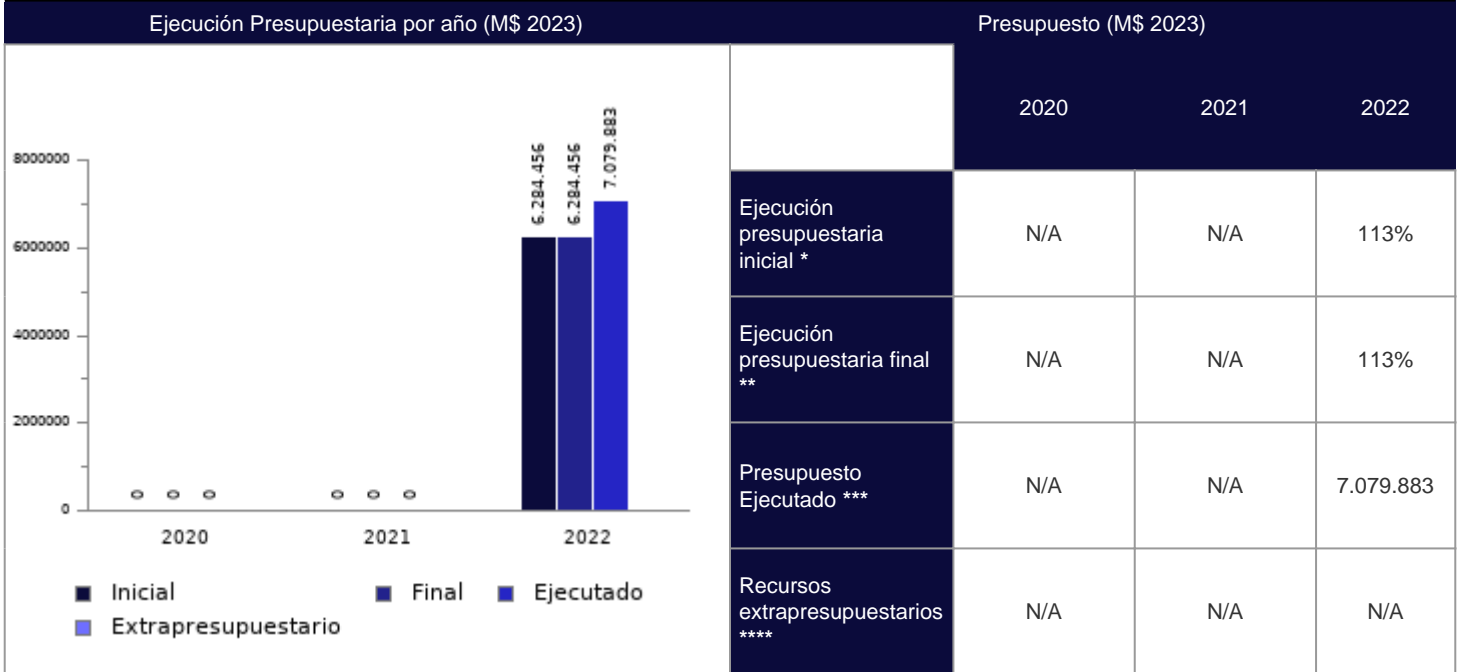
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto inicial 2022 (más del 110% de su ejecución). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una sobre ejecución respecto de su presupuesto final 2022 (más del 110% de su ejecución). • Persistencia subejecución presupuestaria: Dado que no se reportó la información necesaria, no es posible evaluar la persistencia en la subejecución presupuestaria inicial 2022. • Gasto por beneficiario: No es posible evaluar la variación del gasto por beneficiario 2022, dado a que no cuenta con información histórica. • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	<p>Las cifras de presupuesto y gasto reportadas por el Servicio en general son inconsistentes. No cuadra el total de recursos ejecutados con la suma de gasto administrativo más gasto en componentes. Además, se registra una sobre ejecución presupuestaria que no es posible analizar, dado que el Servicio no aportó ninguna explicación o antecedente adicional.</p>
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respecto al indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. • Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. • Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	<p>Sin observaciones en la dimensión.</p>



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	32,1%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
24 (Transferencias Corrientes)	7.079.883
Gasto total ejecutado	7.079.883

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Reconocimiento de recursos y/o reservas y planificación minera (RR) (Proyectos mineros financiados con el instrumento)	0	0	2.436.867	0	0	118	N/A	N/A	20.651,4
Capacitación de productores mineros (Productores Capacitados)	0	0	174.201	0	0	207	N/A	N/A	841,6
Estudios distritales (Estudios Distritales)	0	0	271.268	0	0	8	N/A	N/A	33.908,5
Financiamiento de proyectos de seguridad, calidad de vida e higiene ambiental (Proyectos financiados con el componente)	0	0	479.278	0	0	33	N/A	N/A	14.523,6
Asesoría técnica directa (Apoyar el desarrollo de proyectos a través de consultoría o asesoría especializada. El beneficio corresponde a un subsidio que permite apoyar en temas relacionados con asesorías Muestreos y análisis químicos y estudios especializados para las faenas mineras.)	0	0	3.718.269	0	0	N/A	N/A	N/A	N/A
Gasto administrativo	0	0	564.743						
Total	0	0	7.644.626						
Porcentaje gasto administrativo			7,4%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
S/I	S/I	20.717,1

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota		1
Tarapacá	12.108	7
Antofagasta	1.103.992	33
Atacama	2.560.566	202
Coquimbo	2.557.731	68
Valparaíso	480.921	32
Libertador General Bernardo OHiggins	234.033	16
Maule	10.640	6
Bíobío	3.668	2
Metropolitana de Santiago	116.223	2
TOTAL	7.079.883	369

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADOR DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Faenas que aumentan producción	(Número de Faenas que aumentaron producción en el año t+1/Total de Faenas atendidas con los instrumentos en el año t)*100			S/I*	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Número de Faenas Activas apoyadas por el programa (Faenas atendidas y con todos sus permisos)	(Número de faenas activas año t atendidas por el programa /Número de faenas activas año t-1)*100	S/I*	S/I*	S/I*	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. RECOMENDACIONES

Eficiencia y ejecución presupuestaria:

Las cifras de presupuesto y gasto reportadas por el Servicio en general son inconsistentes. No cuadra el total de recursos ejecutados con la suma de gasto administrativo más gasto en componentes. Además, se registra una sobre ejecución presupuestaria que no es posible analizar, dado que el Servicio no aportó ninguna explicación o antecedente adicional.

Eficacia:

El programa presenta indicadores pertinentes, pero no los cuantifica para el año 2022 y no reporta los medios de verificación.

Complementariedades:

El programa se complementa con el Programa de Fomento de ENAMI y con programas de fomento minero, similares en diseño, financiados por los GOREs y ejecutados en conjunto con las SEREMIs de Minería de cada Región (como Unidad Técnica). Toda esta oferta programática orientada a la pequeña minería supera los \$17.000 millones; a los que podrían agregarse iniciativas de fomento minero financiadas por los

GOREs y ejecutadas directamente por ellos; sin la participación de las SEREMIS de Minería.

VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Observaciones Generales:

La empresa se encuentra en proceso de evaluación para la incorporación del enfoque de gestión territorial en su modelo de negocios y el impacto en el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.